



NOMBRE DEL PROYECTO Convivencia y Paz “Valores para convivir en paz”
INSTITUCION EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGTON

DOCENTES:

María Gladys Parada
Anais Díaz Quintana
Beatriz Angarita Reyes
Janeth Cecilia Toloza
Genis Emilse Navarro Gómez.
Ludy Marisol Urbina C.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PAMPLONA
2023

Sede Principal Monseñor Afanador y Cadena
Carrera 4 n. 6-84. Barrio Centro
brightonpamplona@gmail.com





JUSTIFICACIÓN

Se pretende:

Mejorar algunas de las competencias ciudadanas, las cuales son las que más requiere de la orientación y formación en los estudiantes de la IEBP. El pluralismo. (Tolerancia)

A continuación, se dan a conocer:

1. El respeto y la valoración de la diferencia.
2. La igualdad entre géneros etnias y credos.
3. Protección y defensa de los derechos humanos.
4. Las competencias ciudadanas en la escuela.
5. La democracia escolar.
6. Resolución de conflictos.

LECTURA DE CONTEXTO

“Según la **UNESCO** fomentar el diálogo intercultural, la cultura de la paz y la no-violencia e impedir el extremismo violento mediante la educación ciudadana global.” lo anterior hace alusión a la formación de la cultura ciudadana, donde es necesario fomentar la ética y la moral para la formación del ser humano; es así como en la institución educativa Brighton pamplona en el macro proyecto ser con valores se prioriza la formación holística a través de la construcción y formación de valores mediante la transversalización y el desarrollo interdisciplinar que fomente el trabajo en equipo de la comunidad educativa.

De acuerdo a lo establecido por la **UNESCO** y la Institución educativa se busca una solución a la problemática generada dentro del núcleo familiar y la convivencia escolar, donde se ha podido observar que la mayoría de los estudiantes pertenecen a familias heterogéneas, donde los padres de familia son: vendedores informales, servicio doméstico, obreros de construcción y amas de casa; residentes en la zona periférica y rural de la ciudad y algunas de ellas se han establecido como migrantes; por ende se evidencia la carencia de afecto, de formación y de acompañamiento a sus hijos.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario establecer una ruta que fortalezca la formación integral del ser humano, con la visión de contribuir a la educación de calidad, construcción de calidad de vida y formación del ciudadano terrenal que se requiere para una sana convivencia donde se aprenda a vivir juntos.



PROBLEMÁTICA

En la IEBP, se ha desarrollado el Proyecto Institucional “Ser con valores”, teniendo en cuenta el contexto social, familiar, cultural y educativo de los estudiantes. Es así como, dentro de este macro proyecto se diseña y realiza el Proyecto transversal “Valores para convivir en paz” tomando como base la problemática más sobresaliente del contexto, la Violencia intrafamiliar y la agresión física y verbal entre estudiantes.

De lo anterior, se ha visibilizado la necesidad de formar en los estudiantes personas integrales que no solo desarrollen competencias cognitivas, sino, además competencias procedimentales y actitudinales que los lleve a ser personas holísticas. Cabe resaltar, la formación de competencias ciudadanas donde se construya el bucle individuo-sociedad y especie (Morín, 1999). Es necesario que los estudiantes sean actores del proceso enseñanza aprendizaje, dentro de un escenario donde se destaquen y sobresalgan por valores de formación humano desde las tres dimensiones corporal, mental y espiritual. Considerando que el proyecto de vida, la convivencia familiar y escolar debe estar fundamentado en la construcción de ciudadanía y cimentado en las enseñanzas de los padres fundadores de la comunidad Bethlemita, el legado de la formación y práctica de valores religiosos, sociales, culturales, artísticos, morales, éticos y familiares.

SELECCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Desde la formación del ser humano, como ser holístico, surge la necesidad de formar personas integrales que desarrollen habilidades blandas como el liderazgo, la comunicación asertiva, la resolución de problemas y el trabajo en equipo, que los lleve a ser personas que encuentren su identidad y el significado y sentido de su vida a través de la interacción con la comunidad, el mundo natural y valores como la convivencia y la paz.

Es por lo anterior que se requiere personas con desarrollo de competencias ciudadanas que construyan sociedad a través de la ciudadanía terrenal (Morín, 1999) que cuiden, amen y respeten la vida, la integridad física, mental, emocional y espiritual, dentro de un contexto de valores vivenciales, tanto a nivel personal, familiar y social.



OBJETIVOS

GENERAL

Crear un ambiente pedagógico que permita vivenciar valores generando relaciones en un marco de justicia, convivencia pacífica y responsabilidad, fortaleciendo la salud espiritual, emocional, mental y corporal para el cuidado de la vida, la dignidad del ser humano y la capacidad de servicio para la sostenibilidad del planeta.

ESPECIFICOS

Sensibilizar la comunidad Educativa Brighton en la comunicación asertiva como herramienta fundamental en las relaciones sociales.

Fortalecer las virtudes y cualidades de los estudiantes, mediante las actividades que consoliden los valores transversales.

Realizar acompañamiento continuo a la labor de cada uno de los líderes elegidos, que favorezca la democracia y la sana convivencia.

Fomentar el diálogo intercultural, la cultura de la paz y la no-violencia e impedir el extremismo violento mediante la educación ciudadana global;

MARCO TEORICO

REFERENTES LEGALES

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de 1.991, la formación en valores debe dar respuesta a:

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. (Artículo 5 de la Ley 115)

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:



Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; (Artículo 13. Numerales, a, b, de la ley 115)

La educación ética y en valores humanos considerada como área obligatoria y fundamental (Artículo 23 de la ley 115)

Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución y demás mecanismos que contemple el proyecto educativo Institucional. (Artículo 25 de la Ley 115).

Marco legal resolución No. 01600. Ministerio de educación Nacional.

Educación para la democracia cartilla. Ministerio de Educación Nacional.

REFERENTE TEÓRICOS

Teoría educativa de Jean Piaget. La teoría de Jean Piaget afirma que los niños aprenden y desarrollan su conocimiento en 4 etapas claramente definidas. Es una visión específica sobre cómo estos obtienen saberes del mundo que les rodea. También ofrece una imagen clara respecto al desarrollo de la inteligencia humana.

Lev Vygotsky (Rusia, 1896-1934) sostenía que los niños desarrollan paulatinamente su aprendizaje mediante la interacción social: adquieren nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida rutinario y familiar.

Daniel Goleman (1999), la inteligencia emocional es la capacidad de reconocer sentimientos propios y ajenos, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones.

La teoría de las inteligencias múltiples es un modelo de entendimiento de la mente elaborado por Howard Gardner y publicado en 1983. Para él, la inteligencia no es un conjunto unitario que agrupe diferentes capacidades específicas, sino una red de conjuntos autónomos, relativamente interrelacionados.



Se inicia con definir las habilidades blandas o soft skill, tal como lo describió Gardner (2001) y refrendado por Goleman (1998), como un conjunto de competencias socioemocionales, interpersonales que están íntimamente ligadas a la inteligencia emocional. Las habilidades blandas son aquellas destrezas asociadas a la inteligencia emocional y a la capacidad que tiene un individuo para interactuar efectivamente a nivel personal y profesional, las cuales deben ser transversales a las habilidades duras o directamente relacionadas con su quehacer.

Por otra parte, la palabra ciudadanía "tiene dos acepciones: la primera se refiere al conjunto de ciudadanos de un Estado, y la segunda al cúmulo de derechos y deberes políticos que cada uno de ellos tienen" (Borja, 2002: 176), la construcción de ciudadanía consta del reconocimiento propio de pertenecer a una comunidad y en contraste con esto examinar que todos nos regimos por unas normas para poder participar equitativamente de esta construcción fundamentada en una sociedad de paz



PROPUESTA PEDAGOGICA

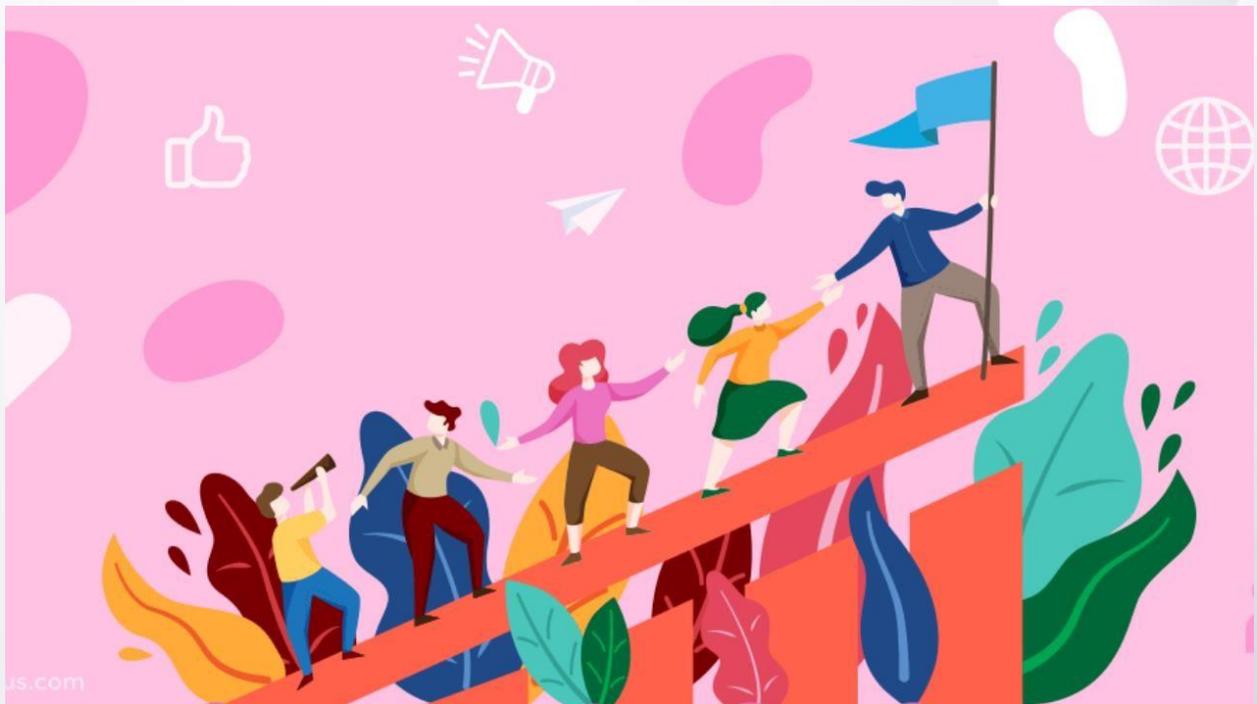
| CATEGORÍAS | OBJETIVO | ACTIVIDADES | ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD | RESPONSABLES |
|--------------------|---|--|------------------------------|---|
| LIDERAZGO | Sensibilizar la comunidad Educativa Brighton en la comunicación asertiva como herramienta fundamental en las relaciones sociales. | Socialización, motivación hacia el Liderazgo. El rol del docente y el perfil del estudiante. Organización y conformación de los gestores de convivencia y Paz. Izada de Bandera "Reconocimiento y apropiación de los líderes". Liderazgo docente titular en la organización en el aula de clase. Conformación del Gobierno escolar. | Febrero. | Janeth Toloza Beatriz Angarita Genis Navarro |
| CARIDAD | Fortalecer las virtudes y cualidades de los estudiantes, mediante las actividades que consoliden los valores transversales. | Ahorro Solidario para ayuda a los necesitados. Experiencia de ponerse en el lugar del otro y amor a sus semejantes. (visita al Ancianato). Filosofía Bethlemita. Participación de la Semana Santa Infantil. Solidaridad de las Familias Brighton. Izada de Bandera. "El buen Samaritano". | Abril | Anaís Díaz Hna. Rosamira, Ludy Marisol Urbina. |
| CONVIVENCIA Y PAZ. | Realizar acompañamiento continuo a la labor de cada uno de los líderes elegidos, que favorezca la democracia y la sana convivencia. | Reunión con líderes de convivencia y afecto. Desarrollo de las actividades asignadas por la secretaria de Educación durante los 15 minutos de reflexión. Izada de Bandera: Construcción del muro de valores. Exaltación de los grupos por la sana Convivencia | Septiembre | Janeth Toloza Beatriz Angarita Anaís Díaz Gladys Parada Genis Navarro Hna. Rosamira, Ludy Marisol Urbina. |



ACTORES

- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Conferencistas

LOGO
LIDERAZGO.



LOGO: CARIDAD





Sede Principal Monseñor Afanador y Cadena
Carrera 4 n. 6-84. Barrio Centro
brightonpamplona@gmail.com



LOGO PAZ Y CONVIVENCIA





Bibliografía

Resolución No. 01600. Ministerio de educación Nacional.

Educación para la democracia cartilla. Ministerio de Educación Nacional.

Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Edgar Morín (1999).

Investigación holística Marcos Fidel Barrera y Jackelin Hurtado de Barrera.

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf Decreto 1965.pdf

Gardner, Howard (1998). "A Reply to Perry D. Klein's 'Multiplying the problems of intelligence by eight'". Canadian Journal of Education 23 (1): 96–102. doi:10.2307/1585968. JSTOR 1585790.

Goleman, Daniel (1999) La práctica de la inteligencia emocional.

Piaget, Jean (1976) Inteligencia y afectividad.

Vogotsky, Lev (1999) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores

(Borja, 2002: 176) Construcción de ciudadanía